



**"APRUEBA: ACTA FINAL Y
DECLARATORIA DE GANADORES DE
CONCURSO LITERARIO"**

DECRETO ALCALDICIO N° 2730

QUILLÓN, 29 JUL 2021

VISTOS:

1. Acta final y declaratoria de ganadores de Concurso Literario Historias de San Juan,
2. Planillas de calificación emitidas por los integrantes de comisión de evaluación,
3. Decreto Alcaldicio N° 2.167 de fecha 17.06.2021 que Aprueba Programa "HISTORIAS DE SAN JUAN"
4. Decreto Alcaldicio N° 2.619 de fecha 22.07.2021 que regulariza aprobación de Bases de Concurso Literario,
5. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021 que, nombra a Don Miguel Peña Jara como Alcalde de la comuna de Quillón;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021 que, rectifica continuidad de Don José Acuña Salazar, como Administrador Municipal;
7. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021 que, delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionario que indica;
8. Decreto Alcaldicio N° 3.691 de fecha 10.12.2020 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2021;
9. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, Acta final y declaración de ganadores de Concurso Literario HISTORIAS DE SAN JUAN, según siguiente detalle:

LUGAR	NOMBRE PARTICIPANTES	PREMIO
1º LUGAR	SORAYA CEBALLOS VERA	1 PARLANTE KARAOKE MASTER G
2º LUGAR	ISIDORA HERNÁNDEZ LÓPEZ	1 MICROCOMPONENTE SONY
3º LUGAR	EMILIANO HERNÁNDEZ TRONCOSO	1 CAFETERA THOMAS

2. **IMPÚTESE**, el presente gasto a la cuenta 215 2401008002 SP 03
"Transferencias corrientes - Al sector Privado - Premios y Otros"
correspondiente al "Programa Historias de San Juan".

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARÍO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

PAS/tsp.
Distribución:

- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA